Sin parlamentos abiertos sacan dictamen de la Ley de Ciencia

Comunidad científica alerta de la posible aprobación sin foros de discusión faltantes

CRISTOPHER CABELLO

-adonai.cabello@clabsa.com

Desde la madrugada de ayer, el proyecto de dictamen de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación comenzó se filtró en redes sociales, hecho que alertó a la comunidad cientifica debido a que no se llevaron a cabo los cinco parlamentos abiertos restantes para discutir dicha ley y realizar cambios o modificaciones a los estatutos.

A través de Twitter, la investigadora del Cinvestav Alma Maldonado compartió el documento, el cual consta de 500 hojas. De acuerdo con la académica, este proyecto es casi el mismo que presentó el Ejecutivo Federal el 13 de diciembre pasado, y se espera que la siguiente semana sea discutido y aprobado en el pleno de las Comisiones Unidas.

"Este es el proyecto morenista de la ley, fue preparado por la Comisión de Educación, que es encabezada por una diputada de Morena. Alarma que no hicieron grandes cambios y va a ser el dictamen asumido por la Comisión de Ciencia", explicó Maldonado, que también expresó su preocupación de que sea aprobado de forma inmediata.

"Si se aprueba el mismo martes, que es lo más posible que suceda, porque Morena tiene mayoría, entonces se va al pleno el



Preocupa a científicos e investigadores que no se discutan modificaciones al documento, que es prácticamente el mismo que presentó el Ejecutivo en diciembre pasado.

miércoles o jueves; es una Ley General, por lo tanto, se aprobaría ya el miércoles o jueves y estarían incumpliendo el acuerdo al no hacer los cinco parlamentos abiertos restantes", explicó la académica.

Asimismo, una fuente confidencial de la Cámara de Diputados confimó la autenticidad del documento y reveló a EL UNIVERSAL que el proyecto de dictamen lo impulsa Morena, que está buscando realizar la votación para su aprobación la siguiente semana.

"Este proyecto de dictamen lo impulsa Morena. Querrán vo-

ALMA MALDONADO

Investigadora del Cinvestav

"Estarían incumpliendo el acuerdo de realizar los parlamentos restantes, estamos viendo si utilizamos un recurso legal en la Suprema Corte" tarlo la siguiente semana y aplicar la aplanadora. En ese escenario, ya no habría parlamentos abiertos", reveló.

Por su parte, el diputado Juan Carlos Romero Hicks, del PAN, expresó a este diario que existe un acuerdo para realizar siete parlamentos abiertos. "Hay un acuerdo de hacer siete foros, lo ortodoxo es cumplir la ruta trazada, el proceso legislativo debe de respetarse". Y Maldonado concluyó: "Estarían incumpliendo el acuerdo de realizar los parlamentos restantes, estamos viendo si utilizamos un recurso legal en la Suprema Corte".